

ALERTA

SEMANARIO POPULAR

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SOCIEDAD «AMOR Y LIBERTAD»

CUEVAS (ALMERÍA)
DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE 1923.

SUSCRIPCION DOS PESETAS TRIMESTRE
EN TODA ESPAÑA
NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

N.º 30.

EL PELIGRO NO HA DESAPARECIDO

En las observaciones que hicimos a la «Hoja» que publicó nuestro ex-diputado D. Luis Gimenez, había una que estaba lanzada como una especie de globo-sonda, para conocer los vientos que reinaban en la vecina Ciudad de Vera, referentes al proyecto del canal de la Ballabona. Esta observación era la de que si efectivamente nuestros vecinos pretendían únicamente las aguas sobrantes del Almanzora, no deberían tener ninguna clase de escrúpulos, en acceder a que el canal proyectado se entregara por entero a la inspección de nuestro «Sindicato de Riegos.»

Pensábamos al escribir esa observación, que una de estas dos cosas ocurrirían: que nuestros vecinos y D. Luis Gimenez, hablaban con entera lealtad, y en este caso comenzarían las amigables conversaciones para dar forma estable al acuerdo; o que eran muy diversas las intenciones de las palabras, y que darían la llamada por respuesta, continuando la maniobra oculta y sigilosamente.

Como nos temíamos, ha sido esto último lo que ha ocurrido, y sobre ello tenemos el deber de hacer algunas consideraciones.

Pasemos por alto la torpeza y orgullosa de nuestros vecinos, de continuar sus propósitos torcidos de querer arrebatarnos lo que por toda clase de derechos nos pertenece, y nos hace idéntica falta que a ellos; dejemosles por entero la responsabilidad de dividir fraticidamente nuestras fuerzas, mientras que los de Lorca las emplean en conseguir para ellos solos, las aguas del Castil y Guardar; el tiempo y los desengaños aclararan sus entendimientos ofuscados, y maldecirán la hora en que por no atender nuestros consejos y

nuestras amistosas advertencias, torcieron su camino.

Pero lo que no podemos considerar con igual calma y resignación, es la conducta y los planes de D. Luis Gimenez y sus amigos políticos de Cuevas. Porque poner su empeño y sus esfuerzos al servicio de nuestros vecinos, para que se nos quite lo que de tanta justicia nos pertenece (suponemos que no se repetirá la cantinela de «las aguas que van al mar en las inundaciones»), y querer al propio tiempo mantener en Cuevas un Ayuntamiento de su partido y ostentar después la representación parlamentaria de nuestro distrito, son cosas que exceden de los límites de nuestra paciencia, porque es manifiesto que no se avienen con la honestidad política más elemental y rudimentaria.

Y si D. Luis Gimenez quiere continuar, diremos, *el triste juego*, para no darle el calificativo que corresponde, de pedirnos nuestro apoyo y nuestros sufragios, con una mano, para utilizar con la otra el valimiento y el influjo que con ellos se adquieren en las altas esferas de la administración, en atropellarnos y despojarnos de lo que es absolutamente nuestro, libre es para hacerlo, ya que tantas y tantas cosas ha dejado olvidadas en esta ocasión; pero que aquí, en nuestro propio pueblo, al que se quiere burlar primero, y arruinar después, haya unos individuos que se dicen sus hijos, que pretendan nada menos que seguir manteniendo su representación en el Municipio para dar lustre y prestigio político al que tanto daño quiere hacernos, eso es ya demasiado para que podamos aguantarlo, sin despojarnos de la dignidad de hombres y de ciudadanos.

Y no caben ya las situaciones equivocadas y oscuras. Está absolutamente claro que nuestros vecinos de Vera y D. Luis Gimenez, no quieren desistir de sus propósitos de violencia y de despojo, y no es tolerable que los que en Cuevas siguen su política, tengan un momento más representación de ninguna clase en nuestro Ayuntamiento. Por su decoro de hijos de Cuevas, y por el de la ciudad entera, deben renunciar a sus cargos, si primero no arrancan a su jefe, la declaración rotunda de que abandona para siempre el camino seguido hasta aquí. De otro modo, ayudan por omisión e inconscientemente a nuestros enemigos de ahora, porque ningún argumento puede ser tan eficaz en las altas oficinas del Estado, como el de que sean nuestros propios representantes, los mismos que pidan la ejecución de esa obra, que en las condiciones en que se pide, significaría la total ruina de nuestra ya miserable agricultura.

Porque deslindados como ahora quedan los campos, no quedan en realidad más que estos dos únicos caminos: o D. Luis Gimenez declara del modo más terminante y claro, su equivocación, o ha de ser considerado como nuestro peor enemigo. Y a los hijos de Cuevas que lo sigan, habremos de considerarlos en adelante, como traidores.

PREGUNTAS INOCENTES

QUE NO NOS CANSAREMOS DE REPETIR Y AMPLIAR HASTA OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA Y CONSTE QUE : : : : SOMOS ALGO TORPES : : : :

¿Hace el favor de decirnos el señor Alcalde, por qué no ordena tapar el hoyo que hay en el paseo del Recreo, que dejaron hecho al quitar la válvula de riego para trasladarla a otro lugar?

Le rogamos se tome la molestia de

ordenar que lo tapen, pues no ha sido un solo paseante el que ha caído en él, por efecto del EXCESIVO ALUMBRADO que existe en aquel paraje.

* * *
¿Tiene el obsequio de decirnos el Sr. Inspector de sustancias alimenticias de la Plaza de Abastos, por qué permite vender pescados que tienen el nombre de «frescos», que el que los adquiere tiene que arrojarlos a un sitio escusado por no estar en condiciones para su consumo?

El que estas líneas escribe, tuvo que hacer lo propio el día 26 del pasado mes con un pescado que adquirió llamado Emperador, constándole de una manera positiva que a varias personas le acaeció cosa análoga por hallarse el referido pescado casi en estado de putrefacción.

Le rogamos se tome más interés y vigile más las mercancías que se expenden, pues no es justo mientras se le hace la HOLA GORDA a algunos, que pierda el público el dinero y... hasta la salud.

También hemos tenido la ocasión de poder observar, que las caballas secas que se venden a 0.20 pesetas el kilo, son algunas de ellas un vivero de gusanos, demostrando de este modo lo que dice el eminente sabio francés Mr. Camilo Flanmarión LA VIDA ESTÁ EN TODAS PARTES.

Demasiado demuestran esta verdad, las consabidas caballas; pero déjese el Sr. Inspector técnico de demostraciones científicas y prohíba que se expongan a la venta los artículos que no estén en condiciones, pues de lo contrario nos veremos obligados a ver y a probarle si tiene o no la suficiente capacidad para desempeñar dicho cargo.

* * *
¿Que si se verifican las sesiones municipales? ¿Como quieren ustedes que se verifiquen si no hay ni uno solo de los que componen el Concejo!

Cuando estaban en la localidad no querían tomarse la molestia de subir

a las Salas Capitulares, ¡cuanto menos en la época presente que por carecer, carecemos hasta de Alcalde! pues nosotros no sabemos (lo confesamos ingenuamente) quien es el que actualmente está desempeñando la presidencia de nuestro Ilustre Ayuntamiento.

¿Con que en vez de 0'60 es a 0'55 pesetas el kilo de pan como lo dá un comerciante de Villaricos por ser cuñado del cacique?

¡Hombre, para el caso es lo mismo! Si punible y censurable es cobrarlo a 0'60 pesetas, punible y censurable es a 0'55 por estar en todas partes a 0'45.

Fijense bien nuestras autoridades si es de conciencia evitar tales abusos, pues de no hacerlo así daran lugar a las protestas y censuras de aquel vecindario.

¿Que volvemos de nuevo a las antiguas andadas en lo que respecta a la velocidad que llevan por la población los autos?

Continuamente estamos viendo que no se respeta absolutamente nada lo mandado en bando público por el señor Alcalde y los autos no solamente llevan velocidad excesiva por las calles de la población si no tambien varian el derrotero marcado por el expresado bando, habiendo algunos coches que en vez de tomar la calle de la Rambla suben por la del Aire y otros carruajes entran por la de San Antonio, sin que nadie los vuelva ni los multe.

¡Pero tambien somos bobos! ¿Quien los va a multar si no se vé ni un solo municipal en la población y cuando estos se dejan contemplar, es durmiendo en la puerta cochera de un cacique?

¿Que no hacen caso nuestras autoridades de la denuncia que le tenemos hecha de que la Portería, calleja de Molina etc. estan convertidas en focos de infección? ¿Pues y la Calleja de Peligros, la calle de la Observación y otras análogas?

En esta última existe una ventana de un corral, muladar público, sin duda, que despide hedor tan nauseabundo que es imposible soportarlo, y la primera está siendo el sitio o lugar a donde van todos los chicos de las intermediaciones a hacer sus necesidades.

¿Puede esto resistirse señores de la autoridad?

Mientras el público cuevano no haga sus compras en el Comercio de Tejidos de D. Isabel García Valero (esquina al Teatro) no se convencerá que allí está lo mejor, más bonito y economico que hoy existe.

MARRUECOS ESPAÑOL Y ESPAÑA EXTRANJERA

Todo aspirante a poder en España lo primero que incluye en el programa de propaganda, es el enorme, el arduo, el grave y triste problema marroquí, de difícil solución. Para el que sería preciso hacer unos nuevos métodos de matemáticas, de tácticas conjuntas todos ellos superiores; ¡y así y todo. !.

Pomposamente y con tristísima elocuencia, vese en letras *maximas* en las primeras páginas de los periódicos: «La acción de España en Marruecos.» ¡Nuestra acción en Marruecos! ¿Hacia que conduce? ¿Qué finalidad es la que hemos de esperar de esa nuestra acción? ¿Para qué queremos que Marruecos sea español? ¿Civilizar? ¿Riquezas? Todo está aquí. Allí nada hacemos que nos dignifique. Es una absurda y ridícula acción que nos evidencia, no solo ante los pueblos civilizados, sino ante nosotros mismos. En nuestra inconsciencia, ni sabemos conducir esa acción por donde nos volviera la gloria perdida, ni sabremos terminarla como merece nuestra historia y nuestro porvenir, nada halagueño, de seguir en el estado en que vivimos. España, la España de otros tiempos, llora ante esta otra, que nada hace por salvarse del abismo en que se hunde.

Y es esa acción de Marruecos y todas las acciones, que son muchas, las que la precipitan y ella... sumida en el letargo narcótico de toda la palabrería in-

sulsa y malsana de políticos, que en nada estiman el bien y resurgimiento patrio.

Por triste y sensible verdad, «La acción de España en Marruecos» solo conduce a la ruina material y moral del pueblo español. Y es finalidad de la misma el ser el fatídico cementerio de la raza. Allí, en los yermos campos del Rif, añorando los seres queridos dejados en la tristeza de todo hogar español, esos seres amados que ruegan por él, en derroche trágico de heroísmo obligado, de heroísmo infructuoso para la Patria que llora, se apaga la vida de la juventud española.

Queremos que el Rif sea español cuando España se hace extranjera. El noble pueblo español, ante la imposibilidad de poder vivir en donde para vivir hay que ser pistolero, emigra. Y este noble pueblo que añora sus glorias pasadas, hoy se hace extranjero porque sus necesidades le llevan en su emigración forzosa a países extraños, donde allí sueña con una nueva España resurgida de sus escombros plébrica de bienestares comunes, florecimientos de industrias que la lleven a la cabeza de la civilización. Más cuando vuelve a la patria con sus ahorros, hechos de sacrificios, ve el castillo de esos bienestares y florecimientos hundido ante la realidad tristísima del Gran País que muere.

Los pueblos civilizados deben dar su cultura a aquellos que carecen de ella la necesitan para formarse; pero esto cuando ellos no sean necesitados como aquellos a quienes tratan de ilustrar.

España necesita llevar su cultura a su protectorado en Marruecos; pero más lo necesita en ella misma en sus cábilas que tambien tiene. Muchas son las cábilas de la ignorancia y la miseria en el pueblo español que no se remedian, en cambio se va a Africa a remediar aquellas que ningun beneficio pueden reportarnos que no sea segar la vida de los que allí tienen que ir a indender la Patria. ¡A morir gloriosamente!

Triste gloria nuestra en esa absurda y lamentable guerra en la que infructuosamente se diezma la vida de una bella juventud.

Todas las glorias nuestras pasadas, aquellas glorias de que tanto podíamos gloriarnos; son, han sido y serán enterradas en esa lamentable campaña.

¡Riquezas!... ¿Podemos buscar riquezas cuando la Patria en su suelo tiene tantas riquezas que en el más triste y doloroso abandono son improductivas?

Ni siendo Potosí patria compararse, con el suelo español pronto a dar el premio del trabajo.

Todas y más riquezas que pudieran hallarse allí, las tiene el pueblo español. Trabajémosle, y huyamos del fatídico cementerio de la raza. Y dejaremos de llorar; que los campos españoles no se hagan estériles por las sales de las lágrimas derramadas.

A. Gonzalez Rodriguez.

ES NECESARIA LA DIMISION DEL SINDICATO DE RIEGOS

En la última Asamblea de regantes, contemplamos todos con el mayor asombro, el espectáculo lamentable que nos ofreció el «Sindicato de Riegos.» Fué preciso que Don Baltasar Bravo pusiera de manifiesto la inconveniencia y la desatención que significaba para los allí reunidos, el hecho de que ninguno de los Síndicos presentes ocupara el sitio que se les había designado al lado de la Presidencia, para que al fin, con desgana y como por la fuerza, se sentaran algunos de ellos.

Y la razón que hubo de alegarse para no haberlo hecho desde un principio, fué todavía más sorprendente, porque el señor Unzurrunzaga nos dijo, que pensa-

MEDITACIONES DE UN EDIL



Aunque me grita ALERTA que me vaya, llamándome Melón, mientras tenga yo fresco en esta playa, jamás habrá Sesión.

¿Green acaso que soy tan inocente que pueden conseguir, que deje la frescura de este ambiente y vaya a presidir?

¿Es que acaso no tengo yo quien sabe, lo poco que hay que hacer?

¿Del enigma, no tiene allí la llave Maceo y el Canciller?

Es inutil que empleen tan dura saña pues nunca han de lograr, que me enganche inocente yo en la caña cual un pez de este mar.

ba combatir alguno de los acuerdos y resoluciones adoptados en los últimos meses por el Sindicato. Y en efecto, todos hubimos de enterarnos, que su opinión era radicalmente contraria a la teoría sustentada por sus compañeros respecto al aprovechamiento de las aguas de las avenidas.

Pasemos por alto la desatinada determinación del señor Unzurrunzaga, Presidente del Sindicato, de venir a protestar contra el acuerdo de sus compañeros, sin haber hecho antes una de estas dos cosas: revocar o dejar sin efecto las medidas adoptadas por los demás Síndicos, estando él ausente de la Presidencia; o haber presentado de modo irrevocable la dimisión de su cargo, a quien le correspondiera entonces admitirla. Una de esas determinaciones, o cualquier otra análoga que a él se le ocurriera, era lo que en el caso correspondía, menos la inexplicable y absurda, de venir a quejarse a la Asamblea de lo que sus compañeros habían hecho desatendiéndolo o menospreciándolo, para luego quedar todos como buenos camaradas.

Creíamos que los señores Síndicos no nos hubieran dado nunca el espectáculo poco edificante por cierto, de ponerse como dueñas y comadres en ocasión de disputa, y quedar todos un instante después, en la mejor y más agradable de las compañías. ¡Buena manera de ganarse el respeto de los terratenientes, y de conservar el prestigio y la autoridad moral de que deben estar investidos esos cargos!

Pero en fin, estas cosas son de buen gusto y de elevado tono social, y nadie padece más que el que las desoye o las menosprecia.

Lo que de ninguna manera puede ser tolerado, porque ello afecta al régimen y buena administración de nuestros intereses, es que los demás Síndicos que tomaron esos acuerdos a que nos venimos refiriendo, continúen tranquilamente en sus puestos, después de haber sido tan clara y expresamente desautorizados por la Asamblea. También tienen esos señores Síndicos, dos clases de argumentos para no continuar ni un momento más en su cargo. Si la Comunidad de regantes estaba en lo cierto al darle la in-

terpretación a las Ordenanzas que hubo de manifestar, los señores Síndicos han sufrido una equivocación, y no hay para qué decirles como corrijen esas equivocaciones los que ostentan un cargo por elección; y si la Asamblea es la ofuscada y la que yerra, ¿cómo han podido aguantar humildemente y sin protesta, ese voto de censura?

Creemos estar en lo cierto al atribuir a los resquemores y a los disgustos que ha producido a los señores Síndicos esta situación tan embarazosa, la conducta que todos observamos en ellos, y que tan justamente hemos censurado en estas columnas, en cuanto respecta a los trabajos que ahora se efectúan para el arribo de las aguas del Almanzora. Se traducen en abandono e indiferencia sus sordos rencores, o sus manifiestas incompatibilidades. Y esto es todavía más censurable que lo anterior, y los hemos de combatir sin descanso, si no se deciden los señores Síndicos a adoptar la resolución única que les corresponde: la de presentar inmediatamente su dimisión.

Por propio decoro, el cual, si por una ofuscación lamentable han dejado un momento al descubierto, confiamos en que sabrán volver a repararlo, cuando adviertan que está en grave peligro; por la paz y armonía que para bien de todos debe reinar en la Comunidad de regantes; y por los grandes intereses, más todavía, por la vida de la Ciudad, que vá ligada al buen régimen y celosa administración de las aguas de riego, los señores Síndicos deben apresurarse a dejar vacantes los puestos que ocupan. Si menosprecian están leales indicaciones, serán los daños tan grandes como irremediables, y de ellos, tienen desde ahora contraída la más dura y estrecha responsabilidad. Y ya estamos todos apercebidos para exigirselo.

AGENTE de NEGOCIOS

Ha sido matriculado en esta plaza Don Miguel Fernández Céspedes. Le deseamos mucho negocio y buena suerte.

LEED
todos los Domingos
"ALERTA"

CRÓNICA LOCAL

Lo hemos dicho varias veces; jamás somos partidarios de buscar sistemáticamente el desdoro y perjudicar a nadie. Pero en vista de la parsimonia, del poco o ningún caso que hacen las autoridades de nuestras súplicas y aseveraciones, nos vemos en la imprescindible necesidad de ser más claros, más concretos, para decir y publicar todo aquello que sea punible y censurable y que redunde en perjuicio del pueblo soberano que es el que paga y sostiene aquellos que son sus directores y administradores, y creen que pueden tratarlos de una manera despótica pudiendo explotar en beneficio propio su... *inconsciencia* o su... *ignorancia*.

Decimos esto, porque nos aseguran que los magnates, que los mangoneadores de la administración pública, se han resentido por creer que en nuestro número anterior hemos *empañado* su *digna* y *honorable* gestión en lo que respecta a la forma y modo de administrar y hacer que administren todo el tinglado inestable de nuestra administración municipal.

¿Que es lo que quieren o desean estos señores? ¿Que digamos que

son unos perfectos y cabales administradores de la cosa pública y que nadie puede censurarles en la forma que tienen de administrar al pueblo? ¿Acaso se creen que somos tan crasos e ignorantes que no podemos decirles el modo que tienen de administrarnos y cuales son sus deberes?

Cansados estamos de *apuntar* y *no tirar* (y no con pistola) a aquellos que teniendo la ineludible obligación de velar por los intereses de la población no escuchan nuestros amigables consejos sin atender jamás cuantas denuncias y súplicas le hacemos.

¿No es altamente verídico que carecemos totalmente de alumbrado público? ¿No es cierto que las calles de la población están completamente llenas de inmundicias y polvo por que los agentes urbanos no quieren tomarse la molestia de limpiarlas? ¿No es verdad que en la Plaza de Abastos se expenden artículos que los compradores tienen después que tirarlos por estar en un estado incomedible? ¿Se dan salidas a los demás comerciantes de varios artículos que tocan? ¿No es escandalosa y palpable la protección que le dispensan nuestras autoridades al señor Administrador de



REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD AMOR Y LIBERTAD

DEDICADA AL FOMENTO DE LA
AGRICULTURA, DEL TRABAJO, DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
DE
CUEVAS

BASES FUNDAMENTALES

CAPÍTULO PRIMERO

Art. 1.º Esta Sociedad tiene por objeto procurar por todos los medios que estén a su alcance, mejorar la condición moral, material e intelectual de todos sus asociados.

Art. 2.º La soberanía de la Sociedad reside en la Junta general que se reunirá por lo menos dos veces al año o lo demanden cincuenta socios.

Art. 3.º Podrán crearse secciones dentro de la Asociación general, organizadas por profesiones, gremios

las Rentas de Consumos? ¿Y de blanqueo de las fachadas, que puede decirnos en su abono nuestra primera autoridad? ¿Quiénes son los obligados a dar ejemplo? Aquellos mandatarios que rigen los destinos de la población y quieren hacerse populares. ¿Se han blanqueado todas las fachadas de las casas que posee el cacique Don Francisco Soler y Soler? ¿Verdad que no? (Esto nadie puede negarnoslo). ¿Pues siendo esto cierto, si muchos de los propietarios esperan a blanquear sus propiedades cuando este buen señor lo haga, no es punible y censurable el mandato de nuestra primera autoridad por que no obliga a hacerlo a ~~todos~~ por igual?

Ya ve el señor Soler Flores que existen *elegidos de la fortuna* en Cuevas, y como nosotros no estamos dispuestos a pasar en silencio tales arbitrariedades exigimos, y exigen todos los que hemos pagado el blanqueo de las fachadas, una de dos: o blanquean aquellos que tienen mas obligación de hacerlo por tener más capital o el Ayuntamiento tiene que indemnizar a todos los pobres que sin poder se han gastado su dinero, por que así le ha parecido bien al señor Alcalde.

Con que ya lo saben, mientras esto no se egecute tal y conforme lo decimos, tendremos derecho a censurarle diciendo que si no está autorizado para dar una orden o publicar un bando que no la dé o no lo publique para quedar despues en ridículo.

NOTICIAS

Accidente

Como viene sucediendo, por desgracia, con demasiada frecuencia, el día 26 del pasado mes, ocurrió en Sierra Almagrera en la mina denominada «Encantada» un lamentable accidente.

Los obreros picadores Manuel Moreno García y Juan Gomez Márquez, en unión de otros varios que se hallaban saneando la «descarga» de los barrenos, cayó un liso aplastando en su caída a los dos obreros citados. El último de ellos ha dejado tres hijos.

El actual partidario que explota la referida mina es Don Juan Duarte Gil.

Alto lamentables son estos sucesos, que vienen costando la vida a tantos obreros. Quizá no se trabaje con arreglo a lo preceptuado por la ley de policía minera, lo que será causa de tantas desgracias. Llamamos la atención a quien corresponda.

Natalicios

Días pasados dieron a luz las esposas de nuestros queridos amigos Don Gustavo Flores García, nuestro compañero de colaboración, la de Don Francisco Asensio Liria, Contador de la Sociedad «Amor y Libertad» la de Don José Caicedo y la de Don Miguel Mulero Gonzalez, Oficial del Juzgado de Instrucción.

Las tres primeras unas hermosas y robustas niñas y la cuarta un precioso niño. To-

das gozan de perfecta salud como así mismo los recién nacidos.

Enviamosles a los afortunados padres la más cordial enhorabuena.

Defunción

Se ha verificado el sepelio de la madre política de nuestro buen amigo Don Pedro Gimenez Collado.

Reciban nuestro pésame los parientes de la finada.

Viajeros

Para Madrid ha satido acompañando a su familia nuestro bueno y querido amigo Don Martin Navarro Flores.

Lleve buen viaje y no olvide a los que desde aquí esperamos que nos preste su colaboración.

Bien venidos

Muy en breve llegará nuestro distinguido amigo Don Francisco Casanova Amat procedente de Barcelona a donde ha ido a hacer las compras de tejidos para el establecimiento que abrirá al público.

Le acompaña nuestro particular amigo Don Jesús Martinez Casanova, regente que será de este importante comercio.

Deseamos que la apertura sea pronto en beneficio de todos.

IMP CAMPOY.

AUTOMOVILES CORREOS

SERVICIO DIARIO DE GARRUCHA POR VERA Y CUEVAS A LA ESTACIÓN DE ZURGENA

Esta Empresa cuenta con cómodos y lujosos coches de gran rapidéz que son una completa garantía para los señores pasajeros, estando, al propio tiempo, graduadas de tal modo sus horas de salida que concuerdan perfectamente con las de llegada de los Trenes-Correos de Madrid y Granada.

Además se ofrece al público toda clase de servicios particulares de Omnibus y Coches de Turismo a precios sumamente económicos.

PARA PETICIONES GARAGE ESPAÑA PLAZA DE LA ENCARNACION
— CUEVAS DE VERA —

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES Y FOTOGRAFIAS

DE

JOSE BALLESTRIN

PLAZA DEL CASTILLO.—CUEVAS

COLONIALES **DIEGO MARTINEZ PEREZ** ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA CONSTITUCION — FRENTE A D JOSÉ M. MUÑOZ

En este Establecimiento se encuentra toda clase de artículos de : : : calidad selecta y variadísima a precios módicos : : :

AUTOMOVIL UNIVERSAL FORD NUEVA AGENCIA DE CUEVAS
ALFONSO GONZALEZ SOLER

Coche Turismo 3.575 pesetas Chasis camión 3.450 pesetas.

» » con arranque y ruedas desmontables 3.910 pesetas.

Tractor Fordson 4.260 pesetas. Precios F. A. B. Cádiz.

Siempre en depósito repuestos legítimos FORD, neumáticos gasolina y grasas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SASTRERIA DE TRINIDAD LOPEZ BELMONTE

CALLE DE LA RAMBLA.—CUEVAS

¡NO EQUIVOCARSE Y ENCONTRAREIS PERFECCION, BUEN GUSTO Y ECONOMIA!

SELLOS PARA COLECCIONES

COMPRA-VENTA-CAMBIO

Hago envios a elegir contra buenas referencias o depósito en metálico. Compro piezas sueltas y en grandes cantidades. No admito sellos defectuosos, tarjetas, bandas ni cartas.

DIRIGIRSE A G. FLORES CRUZ GRANDE.—CUEVAS (ALMERIA)

— 2 —

u oficios, con el fin de procurar la protección y el desenvolvimiento de intereses.

CAPÍTULO II

Art. 4.º Los socios se dividen en dos clases: Honorarios y de número. Son socios honorarios aquellos que por sus trabajos y actos de importancia prestados a la Sociedad fueran propuestos por la Directiva y aprobados por la soberanía de la Junta general. Estos no tendrán voto en las Juntas generales ni directivas.

Art. 5.º Son socios de número todos los individuos que ejerzan un oficio o profesión sin distinción de clases, ideas o nacionalidad. Para ingresar en esta Sociedad se necesita:

Primero: Ser mayor de 16 años.

Segundo: No haber perjudicado a ninguna asociación de Obreros ni directa ni indirectamente.

Todo individuo que solicite su ingreso, lo pondrá en conocimiento del Secretario que inmediatamente lo comunicará a la Junta Directiva, y si no media ninguna protesta, quedará incluido en la lista de la Sociedad.